

TRES MOMENTOS DE TUPAC AMARU

por Carlos Daniel Valcárcel

INTRODUCCION

Túpac Amaru es un líder revolucionario cuya personalidad al servicio de las mayorías no privilegiadas, brota dentro de su circunstancia histórica y se va consolidando a través de su maduración personal, de su nuevo sentido económico que rebasa la mentalidad predominantemente feudal de su problemática época.

A pesar de haber podido ser un Cacique gamonal, es, para su lapso histórico, un personaje con renovada mentalidad empresarial, pero de "servicio" y no de insensible lucro. Modificaron sus ideas un más íntimo contacto con el medio social de su tiempo y sus relaciones con el grupo de hombres renovadores de la gran capital sudamericana que era Lima, centro de una Corte virreinal adocenada y también de un pequeño pero vigoroso grupo influenciado por las nuevas corrientes "ilustradas" que cambiaron las bases del pensamiento político y cultural en la segunda mitad del siglo XVIII, jalonada por dos grandes sucesos de repercusión ecuménica: la independencia de los Estados Unidos en 1776, que determinó la aparición de la primera República organizada y la Revolución Francesa de 1789 que, al terminar con el régimen monárquico y la feudalidad en Francia impactó la vigencia del republicanismo en Hispanoamérica.

En el proceso del prócer Túpac Amaru, vocero del pueblo peruano, hay una característica línea evolutiva que va desde un fidelismo inicial, donde la protesta local no encuentra sus cauces, hasta un separatismo revolucionario, a través de una etapa intermedia que busca vanamente la justicia social por medios pacíficos ante autoridades y tribunales injustos del Cuzco y Lima, conspirando en sordina con los nobles "ilustrados" limeños. Pero hubo otros contactos que influyeron en su proceso de cambio.

Un carácter dominante en la personalidad de Túpac Amaru es su incorformidad con las formas sociales de vida imperante en el siglo XVIII peruano. Porque Túpac Amaru a pesar de pertenecer al grupo privilegiado proveniente de la nobleza incaica, sentía en forma clara la injusticia que dominaba a su alrededor. Su antiesclavismo precursor, ratifica su búsqueda de justicia social.

I FIDELISMO

Principia el Cacique litigando contra sucesivos Corregidores de su provincia de Tinta, acudiendo en queja ante las autoridades superiores de la ciudad del Cuzco, trasladándose a Lima para seguir juicios ante los oidores de la Real Audiencia y, finalmente, intentado viajar a España para presentar ante la Corte de Carlos III sus justas quejas.

Esta primera etapa de sus luchas locales contra los Corregidores de la provincia de Tinta se inicia poco después de su reconocimiento oficial como Cacique. Hay noticias de sus entredichos, por ejemplo, con el Corregidor Muñoz de Arjona y después, sobre todo, con el Corregidor Arriaga. Sin embargo, a pesar de estas discrepancias, se descubre una verdadera consideración personal de estos funcionarios peninsulares hacia el cacique mestizo. Porque es evidente que Túpac Amaru resulta un correcto funcionario, cumplidor de sus obligaciones e incapaz de defraudar a la Hacienda Real. Existe simultáneamente un claro distanciamiento con las autoridades españolas y una alta consideración al Cacique. Se sabe, por ejemplo, como en el caso de Arriaga, el Corregidor rechazó repetidamente a los que le aconsejaron que apresase a Túpac Amaru o lo humillase ejemplarmente para combatir su sentido de independencia personal y la constante soberbia de que hacía gala.

En realidad, el proceso de desencanto del Cacique frente a la justicia Real fue acentuándose cada vez más. Primero, al descubrir en su propia provincia que los Corregidores eran funcionarios venales e injustos, tan voraces económicamente que no trepidaban en defraudar a su propio monarca.

En segundo lugar, cuando Túpac Amaru acudió ante el Corregidor del Cuzco con la esperanza de obtener justicia por ser un funcionario de mayor rango, tuvo la ingrata sorpresa de descubrir que tanto en el Cuzco como en Tinta campeaba, notoria y constante, la injusticia. También descubrió, con estupefacción, que abogados y tinterillos perpetuaban esta injusticia por su afán de lucro. Sin embargo, a la distancia, todavía tuvo fe en que la justicia quizá estaría en un más alto nivel, escalón representado por la Audiencia de Lima con sus doctores y oidores famosos.

Esta sincera creencia determinaría, en tercer lugar, a que diese un gran salto y efectuase un desembolso económico fuerte. Se trataba de viajar a la lejana Audiencia de Lima, llevando como reclamos dos grandes tópicos. Uno concerniente a un cerrada defensa de los indios de Tinta para que no sirviesen, injustamente, en la famosa mita minera de Potosí; y otra, referente a su situación de cacique noble y directo descendiente de los Incas, que parte interesada trataba de negar con injusticia y cinismo. Ambos reclamos caerían de sorpresa y serían mal mirados por el Gobierno español, intolerante ante dicho tipo de pedidos hechos por un funcionario menor.

El viaje en sí mismo era costoso y largo, pero le daba ocasión para conocer medios sociales distintos y tomar contacto con otros caciques y nobles indios, con el grupo criollo de Lima y hasta con algún peninsular ganado por las nuevas ideas renovadoras del siglo XVIII.

Aquí en Lima residió en la calle de la Concepción, según lo manifiesta un testigo de la época. Era visitado por gentes diversas y él, a su vez, tuvo relación con personas de las más diferentes esferas. Vivía cerca de la Universidad de San Marcos y su famosa plaza de la Inquisición. Bajando una cuadras, llegaba a la calle de

Judíos, donde parece haber conocido a criollos de alto rango, a comerciantes adinerados y a gente de diferentes gremios.

Entre los eclesiásticos aparece la misteriosa figura del canónigo Centeno, personaje que parece haber sido un eslabón entre los criollos limeños y los cuzqueños, canónigo que falleció precisamente en 1780. Es necesario añadir, además, que en ese momento gobernaba en el Perú don Manuel de Guirior, Virrey que después de haber desempeñado igual cargo en Bogotá, inició en Lima lo que podríamos llamar el “nuevo trato” político de los criollos.

Túpac Amaru tuvo ocasión de chocar por primera vez en Lima con el visitador José Antonio de Areche en un tópico por demás comprometido por tener relación con la famosa mina de Potosí. El asunto era el siguiente. El cacique Túpac Amaru consideraba ilegal e injusto que los indios de Tinta sirviesen en la mita de Potosí, por contradecir el preciso mandato de la “Recopilación de leyes de las Indias”, según el cual la mina se encontraba fuera de su jurisdicción de servicio.

Para dar mayor énfasis y la correspondiente legalidad a su defensa, se presentó con un poder otorgado por las comunidades agraviadas. El visitador Areche cuestionó tinterillescamente la legalidad del poder judicial que le permitía representar a los indios. Refutó y rebajó de preferencia la petición del representante comunal, que consideró impertinente en asunto de tanto interés oficial como la mita minera de Potosí. Sorprende en realidad la audacia de Túpac Amaru al presentarse en Lima, emporio del poder virreinal y criticar las formas de trabajo respecto a un centro de riquezas que tanto rendía a la Corona hispánica.

Era algo tan importante y comprometedor, como cuestionar hoy un asunto económico relacionado con el petróleo. Como final de su respuesta, con tono despótico e interna ironía, el astuto visitador Areche ordenó al cacique litigante retornar a su provincia de origen y esperar allí la decisión definitiva. Era como congelar a perpetuidad el asunto.

El otro tema materia de litigio era, como se ha dicho, el relativo a su legitimidad como cacique y directo descendiente de la antigua nobleza imperial incaica. Aunque sus antepasados en varias ocasiones habían presentado testimonios de legitimidad genealógica y obtenido su ratificación oficial, hubo intento por parte interesada de despojarlo de su calidad de noble incaico. Su contradictor era un español, cuya esposa decía ser la descendiente legítima del último Inca Túpac Amaru del siglo XVI.

En el litigio ante la Real Audiencia, el alegato jurídico y genealógico del abogado defensor de Túpac Amaru fue terminante. Porque hizo ver las flagrantes contradicciones del alegato contrario, sus errores conceptuales y cronológicos, las inútiles digresiones del texto y pulverizó sus pretendidas razones con punzante ironía y acerada lógica.

El juicio era favorable, sin lugar a dudas, al cacique. Muchos criollos de ilustre alcurnia, entre los cuales estaba el joven y progresista catedrático sanmarquino don José Baquijano y Carrillo, consideraban ya que debía reconocerse a Túpac Amaru como legítimo descendiente noble del último Inca que gobernó el Perú. Las vinculaciones entre el cacique y el catedrático de San Marcos se basan en situaciones concretas, cuyas consecuencias son harto claras.

Cuando el Obispo panameño don Agustín de Gorrichátegui pasó de Obispo al Cuzco, llevó como secretario a Baquijano. Las comunes aficiones intelectuales con el clérigo don Ignacio de Castro, permanente colaborador de los prelados que llegaban al Cuzco, desarrolló entre ambos una gran amistad. Por otra parte, Túpac Amaru estimaba mucho a dicho eclesiástico. En uno de sus escritos, sostiene que Castro era uno de los pocos curas que cumplían escrupulosamente con sus deberes. Por esto, es lógico suponer que al viajar Túpac Amaru a Lima, trajese una carta de presentación para Baquijano y Carrillo, quien lo introduciría en el círculo cerrado de los criollos limeños.

Y en cuarto lugar, Túpac Amaru recibió sugerencias para viajar a España y presentar sus quejas ante la Corte. Sin embargo, bastante gastado a raíz de sus gestiones judiciales en Lima, declinó ir a la península.

Por entonces, como además de los mandatos del visitador Areche para que retornase a la provincia de Tinta, hubo rechazo oficial ante un nuevo recurso de Túpac Amaru, a lo que se acumuló una enfermedad de terciana que atacó al cacique y lo puso en grave estado de salud, él se vio obligado a retornar al Cuzco en compañía de un médico. Más tarde se dijo que durante su viaje de vuelta, tuvo entrevistas con diversos caciques y personajes locales importantes a lo largo de su extensa ruta.

Estando ya en el Cuzco, dió poder al abogado de la Audiencia de Lima, don José Antonio García, próximo a viajar a España, para que se opusiese a cualquier maquinación en Madrid de sus contrarios en el juicio sobre legítima descendencia del Inca Túpac Amaru, poder otorgado ante las autoridades competentes del Cuzco en febrero de 1779. Con esta medida, trató de mantener autoridad sobre los indios de su provincia, pues éstos seguían las banderas de sus caciques.

Como saldo final de esta etapa de gestiones judiciales y gastos extraordinarios que lo obligaron a efectuar un préstamo considerable un amigo comerciante de Lima, se descubre un claro desencanto de Túpac Amaru frente a la justicia de los tribunales. Porque ni ante el corregidor de Tinta, ni ante las autoridades superiores del Cuzco, ni ante la Real Audiencia de Lima pudo hallar nunca una recta justicia. Por no poder viajar a España quizá le quedase la creencia en la justicia del rey, cosa que pasó con personajes de otras latitudes hispanoamericanas.

El viaje a Lima es pues muy importante para el cambio de actitud en Túpac Amaru. Descubre entonces con claridad el abuso y la inmoralidad reinantes en el gobierno colonial y la imposibilidad de obtener justicia

a través de gestiones judiciales ante las autoridades superiores del Virreinato. Esta situación concreta fundamenta su paso de la etapa del litigante legalista y pacífico a la etapa violenta, del levantamiento armado, que descubrirá la robusta personalidad del más importante líder de masas que ha tenido históricamente el Perú.

Junto al litigio puramente judicial, aparece otro factor de gran importancia, que el grupo criollo limeño aporta a la personalidad revolucionaria de Túpac Amaru. Es evidente que cuando éste llegó, era dueño ya de una actitud revolucionaria. Pero también es claro que por la distancia y la estrechez del medio en que vivió el cacique, su contacto con Lima amplió su horizonte de visión renovadora gracias al influjo de personajes de un nuevo ambiente progresista, "ilustrado", en la capital virreinal. Simbólica es la frase de doña Micaela, cuando en el juicio abierto contra los autores de la rebelión de 1780, afirma que a su esposo "le abrieron los ojos en Lima".

En la capital había una gran efervescencia ideológica, hábilmente disimulada por un selecto, invisible y astuto grupo limeño, hecho que despertó la ira superlativa del visitador Areche. Como el grupo tenía afinidades con el Virrey Guirior, el visitador maniobró de tal manera ante la Corte madrileña que logró el cambio del gobernante virreinal. Para Areche, debilitarlo constituía uno de los principales puntos de su programa de reorganización político-administrativa en el Perú.

Este cambio de Túpac Amaru se descubre en el tenor de los documentos que conocemos del líder antes y después de su viaje a Lima. A esto hay que añadir una serie de indicios indicadores de contactos doctrinarios, por influjo de ciertos personajes que, incomprobados aún documentalmente por tratarse de individuos de alta posición, buscaron no dejar huella de sus contactos y pueden ser deducidos de modo indirecto. El minucioso examen de los textos que poseemos de Túpac Amaru, permite llegar a esta conclusión. Hay un Túpac Amaru antes de llegar a Lima y otro Túpac Amaru al retornar. Al crédulo reformador apoyado en la ley, seguirá el decidido revolucionario que trató de cambiarla.

En resumen puede afirmarse que muchas ideas claves de la Ilustración (antecedentes de la gran Revolución Francesa), debieron ser conocidas y meditadas por Túpac Amaru con ocasión de su estada en Lima. Aquí fue comprendiendo claramente los auténticos objetivos de los que debía caracterizar a un profundo movimiento renovador del país. Pero la nota tupacamarista de su pensamiento está en que él sitúa el centro del movimiento no en Lima, sino en el Cuzco, y no dirigido por criollos limeños sino por el grupo noble incaico, grupo legitimista, sostenido por la gran masa del pueblo peruano. El viaje a Lima tiene pues la singularidad de completar el panorama total de la evolución ideológica del caudillo y decidirlo de manera definitiva al gran intento revolucionario, primero fidelista y después independentista que caracteriza su movimiento. (1)

Además, es necesario recordar aquí, un sugerente hecho biográfico: sus relaciones de amistad con Miguel Montiel y Surco, natural de Urcos (provincia de Quispicanchis), casi de la misma edad que el caudillo, "caxonero en la calle de los Judíos" (2), es decir comerciante del sector más importante de Lima. Montiel viajó desde muy joven por el bajo y alto Perú, pasó después a España e Inglaterra, en cuya capital permaneció por más de cinco años, y luego estuvo en Francia. El año 1770 partió de Cádiz a Lima. Estando la calle Judíos cerca de la Audiencia y constituyendo un paso obligado para ir a sus gestiones judiciales ante el tribunal que funcionaba en la manzana donde se encontraba el Palacio virreinal tuvo casi un forzoso contacto con el misterioso comerciante.

Montiel y Túpac Amaru congeniaron. Lectores impenitentes de los "Comentarios Reales" de Garcilaso, compartían ideas admirativas por el Imperio incaico y confrontaban la distinta situación del pueblo peruano en ambas épocas. Tanto Túpac Amaru como Montiel se jactaban de su ascendencia autóctona y sostenía la ilegalidad jurídica de la invasión y dominio de estos territorios por los españoles. Una consecuencia lógica de tales conceptos era que éstos debían ser arrojados del Perú. Sostenía Montiel que si los indios carecían de medios para efectuarlo podrían ser auxiliados por los ingleses cuyo gobierno era mejor que el español. Este pensamiento constituyó un cargo tremendo contra Montiel en el juicio, porque España e Inglaterra se encontraban en guerra declarada.

Las relaciones entre ambos personajes fue de tal naturaleza, que urgido por sucesivos gastos de sus juicios, de la vida decorosa que debía llevar y del auxilio prestado a paisanos necesitados, Túpac Amaru obtuvo de Montiel un préstamo cercano a los 10,000 pesos, suma considerable que despertó graves sospechas en las autoridades hispánicas.

II SEPARATISMO

Desde el grito del cuatro de noviembre de 1780, la actitud fidelista se va diluyendo rápidamente. Sus triunfos sucesivos en 1780 le dan seguridad y quizás demasiada confianza. Producida la retirada del Cuzco, su actitud es de una progresiva radicalización. Pero debe ganar tiempo y enervar la acción punitiva del visitador Areche, cuya ofensiva de gran envergadura estaba por comenzar. Por eso su carta del cinco de marzo constituye una acción de tanteo.

El testimonio de ruptura es el llamado "Edicto de Coronación", encontrado en sus bolsillos cuando fue capturado. En las declaraciones del juicio, doña Micaela dijo haberlo traído un indio de Marcapata, quien lo

recibió de un Alcalde de la región. Es una respuesta evasiva para un papel de tanta importancia. Existían dudas sobre su autenticidad, pero se han encontrado varios testimonios coincidentes. Uno se halla en la "Colección de obras y documentos relativos a la historia del Río de la Plata", publicada por Pedro de Angelis, Tomo V. Lo reprodujo Manuel de Odrizola en el tomo I de sus "Documentos Históricos", titulándolo "Bando sobre la coronación de José Gabriel Túpac Amaru que se encontró entre sus papeles". Otro pertenece a los fondos del "Public Record Office" (3), de Londres, con traducción en inglés, enviado con una breve nota por Alexander Munro al Marqués de Camarthen, desde St. Martin 's Lane, el 19 de enero de 1788. Otro existe en el Archivo General de la Nación de Caracas (4). Ahora bien, el primero que lo menciona es Melchor de Paz el año 1786 y como documento de su obra titulada "Diálogo sobre los sucesos varios acaecidos en este Reyno del Perú, los cuales pueden servir de instrucción, y de entretenimiento al curioso lector" (5), titulada brevemente "Crónica de Melchor de Paz" por su editor (6). La Crónica pertenece a los fondos de la Biblioteca Pública de Nueva York, "Rich Collection Nº 78" (7) y está dedicada al ex- Virrey Manuel de Guirior.

El Edicto está dado a nombre de "Dn. Josef primero por la gracia de Dios Ynga Rey del Perú, Santa Fe, Quito, Chile, Buenos Aires y Continentes de los Mares del Sur, Duque de la Superlativa, Señor de los Césares y Amazonas con Dominio en el Gran Paititi, Comisario Distribuidor de la Piedad Divina." (8), es decir del primitivo Virreinato del Perú, fraccionado en el siglo XVIII; es decir con la extensión del Perú virreinal en el momento que Toledo ejecutó al último Inca Túpac Amaru, antecesor del caudillo.

Presenta el Edicto como resultado de un acuerdo de su Real Consejo en pleno. Los reyes hispánicos habían usurpado su corona y dominios por cerca de tres siglos, agobiando a sus súbditos con todo género de "pechos" o impuestos. Además, de tales abusos, agravaban la situación mediante dolosas maniobras económicas que agobiaban a la población y defraudaban al fisco. Por esto, mando Don José I (Túpac Amaru) que no se pague a los funcionarios de la Real Audiencia, "ni se obedezca en cosa alguna a los ministros europeos intrusos, y solo se deberá todo respecto al sacerdocio pagándoles el diezmo y la primicia como que se da a Dios inmediatamente" 2. La frase siguiente importa una ruptura total dentro de su intención, porque manda dar "el tributo y quinto a su Rey y Señor Natural", que es Don José I y dentro de su política nueva añade: "Y esto con la moderación que se hará saber con las demás Leyes que se han de observar y guardar". Para el exacto cumplimiento de lo mandado, ordena "mandamos se reytete y publique la Jura hecha de mi Real Coronación en todas las Ciudades, Villas, lugares de mis Dominios, dándonos parte con toda brevedad de los Vasallos prontos y fieles para el premio igual; y de todos los que se rebelaren para la pena que les compete". Está fechado en Tungasuca a 18 de marzo de 1781, y firmado por "Don José Gabriel Túpac Amaru Inga Rey del Perú." (9)

El calificativo de "rebeldes" a sus contrarios es una expresión usada ya anteriormente por el caudillo. Está en el documento que escribe a su amigo García pidiéndolo mande armas, durante el sitio del Cuzco, y avisando que su hijo Hipólito tiene encargo de recogerlas "para acabar á estos reveldes" (10) refiriéndose a los defensores del Cuzco.

Por otra parte, la forma como fue pintado, con las insignias del Ynca, no significa que quisiera resucitar el Imperio Incaico, sino alude a su legitimismo, a su derecho de gobernar al Perú por su origen noble y ser el único descendiente directo de la rama imperial que existía en el Perú del siglo XVIII.

El separatismo del caudillo florece plenamente en los días del mes de abril, durante la etapa final de sus encarnizados combates contra el poderosísimo ejército realista del mariscal de campo Valle, principiando a descubrir su plan de tomar como nuevos centros de lucha a las poblaciones de Azángaro o Puno y continuar de manera indefinida la guerra libertaria desde las poblaciones limítrofes del virreinato de Buenos Aires.

Su indesmayable fe en el triunfo final se ratifica en los momentos de mayor abatimiento. Por ejemplo, cuando semidestrozado por los continuos tormentos, trata de sobornar al centinela, afirmando que si salía de la celda dominaría la ciudad del Cuzco gracias a la decidida ayuda de sus partidarios que sólo esperaban la presencia suya para contraatacar y obtener una indudable victoria.

Curiosamente, la tesis separatista del movimiento que encabezó Túpac Amaru es una opinión sostenida agudamente ya desde el siglo XVIII por el grupo español. Su principal vocero fue el visitador Areche. En diversos documentos expresa que el cacique de Pampamarca, Tungasuca y Surimana pretendía coronarse Rey del Perú, es decir erigirse en soberano independiente. Hacía creer que libraría al país "de lo que llamaban tyrana dominación". (11)

El grupo peninsular vió con temor, desde el primer momento, un larvado pero claro propósito en Túpac Amaru de "sacudir el yugo de la dominación española proclamándose su legítimo soberano como único descendiente de los Yngas Dueños de la Gentilidad de estos países" Esto se repite en cartas del visitador a la Corte madrileña. Por ejemplo, dice al ministro Gálvez cómo Túpac Amaru aspiraba "á erigirse Rey de estos dominios, y aniquilar á los que se llaman aquí indistintamente españoles, y á los europeos". Concuerda esto con lo afirmado por un testigo contemporáneo de los sucesos al declarar: "ya Tupaamaro se ha coronado por Rey y anda con corona con su gente". Y el mariscal de campo José del Valle, jefe del ejército que derrotó al caudillo, cuando también escribe al ministro Gálvez informándole que Túpac Amaru, proclamado ya nuevo Inca, predicaba entre sus partidarios cómo "todos los que mueran bajo sus órdenes en esta guerra, tiene seguridad de que resucitarán después que se haia finalizado y que disfrutarán las felicidades, y las riquezas de que están indevidamente despojados"

Lo más difícil para comprender a Túpac Amaru es recordar constantemente la abismal diferencia entre

sus escritos y sus acciones, hecho que exasperaba a las autoridades virreinales hasta lo increíble. Siempre estaba adoptando una imprecisa línea externa para evitar la unificación de sus enemigos. Al compás de una retórica adhesión al monarca y a la iglesia, enuncia su vigoroso repudio a las autoridades que incumplen los mandatos reales. Aquí aprovecha la ocasión para criticar indirectamente todo el sistema colonial.

Desde este punto de vista, Túpac Amaru aparece como el precursor de una libertad plena que representa un mensaje hacia el futuro. Si recordamos que la emancipación es una libertad restringida vista desde el ángulo de la casta criolla, Túpac Amaru pone mucho más. Porque él aparece como un precursor de la independencia, es decir de la libertad general para todos los peruanos sin distinción de clase o color. Busca la justicia social y la independencia política. Si lo comparamos con San Martín y Bolívar, ambos aparecen como triunfantes emancipadores reformistas: San Martín monárquico, Bolívar republicano y dueños de un premisor programa de mejora social y educativa. En cambio, Túpac Amaru, derrotado en su intento libertario, fue esencialmente un revolucionario.

III ANTIESCLAVISMO

Su "voluntad de secesión" fue calificada de peligrosísima por las autoridades coloniales. Permaneció desconocida hasta hace poco en su carácter de constituir un primer intento antiesclavista, concebido por Túpac Amaru y enunciado en su "Bando de Libertad de los Esclavos", dado en el Santuario del Señor de Tungasuca, anexo del curato de Pampamarca, jurisdicción del Cuzco, el 16 de noviembre de 1780 (12).

Este aspecto, unido al desarrollo de su actividad en Lima y los contactos que tuvo con prominentes criollos serán contribuciones para un mejor conocimiento del máximo líder anticolonial. Túpac Amaru es, pues, uno de los indudables precursores de la abolición de la esclavitud a nivel internacional.

(1) Archivo Histórico del Cuzco, 218/273, ff, 80 vuelta, Poder de J.G. Túpac Amaru al Dr. Joseph Antonio García. Archivo General de Indias, Audiencia de Lima, Legajo 1040.

"Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo II; Volúmen 2; Representación de Túpac Amaru, pp.39-75; Respuesta del visitador José Antonio de Areche, pp.77-82; Escrito de Túpac Amaru a la Audiencia de Lima, pp.82-87.

(2) Archivo General de Indias, Audiencia de Lima, Legajo 1049.

(3) F.O. 72/12. Lo reproduce en inglés y castellano C.D. Valcárcel en "Fuentes Documentales para la Historia de la Independencia de América". T.III pp. 15-17.

(4) Es un texto análogo a los citados anteriormente y a todos los conocidos hasta el presente.

(5) Véase "Crónica de Melchor de Paz", editada por Luis Antonio Eguiguren, Tomo I, pp. 361-362.

(6) Ibid.

(7) Referencia bibliográfica en la citada publicación de Eguiguren, p.81.

(8) "Colección Documental de la Independencia del Perú", Tomo II, vol. 2º, pp. 578-581.

(9) Ibid.

(10) Ibid.

(11) Academia de la Historia (Madrid), Colección Matalinares, Tomo LVII.

(12) En "Colección Documental de la Independencia del Perú", Prólogo y Recopilación de C.D. Valcárcel.

The image shows a close-up of a handwritten signature in dark ink on aged paper. The signature is highly stylized and cursive, characteristic of the 18th-century Peruvian elite. The name 'Tupac Amaru Inga' is clearly visible in the middle of the signature. The ink is dark and the paper has a yellowish, aged appearance.